



#### 4º ESO INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para llevar a cabo la **evaluación** continua del alumnado, se utilizarán distintos instrumentos y procedimientos de recogida de información incorporados al proceso de enseñanza-aprendizaje: Análisis de las producciones de los alumnos, intercambios orales (pruebas orales), pruebas específicas (controles), a veces test de autoevaluación y coevaluación del grupo.

Para lograr **calificación positiva** se requiere en términos generales:

- Lectura fluida y correcta (entonación, pausas, vocalización...)
- Expresión oral apropiada y coherente.
- Expresión escrita adecuada: buena ortografía, limpieza y presentación de los textos escritos así como empleo de un vocabulario apropiado y correcto.
- Actitud favorable ante el estudio: la realización y presentación de las actividades programadas es indispensable para obtener calificación positiva en cada evaluación.
- El trabajo diario es igualmente imprescindible para aprobar la asignatura; en consecuencia, no entregar un trabajo personal sin motivos justificados podrá acarrear calificación negativa.

**Se calificará como sigue:**

Resultado de pruebas orales o escritas  
Tareas recogidas en Planes de trabajo y portfolio  
Actitud del alumno

**Son criterios para evaluar la actitud del alumno los siguientes:**

Respeto hacia el profesor y los compañeros de clase.  
No interrumpir o entorpecer las explicaciones del profesor o de los compañeros.  
Interés por aprender y estudio constante.  
Puntualidad en la entrega de trabajos.  
Deberes limpios y ordenados.  
Participación en las actividades de la clase.  
Acudir a clase con el material necesario: agenda, libros de texto, apuntes etc.

**La calificación final** se obtendrá teniendo en cuenta la media aritmética de las tres evaluaciones.

**Recuperación de la materia pendiente del curso anterior**

Siendo la Lengua una materia de continuidad tanto en el nombre como en el contenido, la Lengua pendiente del curso anterior se supera al aprobar las dos primeras evaluaciones del curso en vigor. En caso de no ser así, se realizará una prueba global en el tercer trimestre del curso. Si tampoco se superase la materia de esta forma, el alumnado suspenso podrá realizar la prueba extraordinaria de septiembre.



## TIPOS DE CONTROLES

**Controles escritos y controles orales:** Se hacen sobre el temario o específicamente sobre contenidos de ortografía, gramática, literatura, lecturas, monografías, etc.

En los controles de expresión escrita (redacciones, trabajos monográfico... se tendrá en cuenta la presentación del texto (caligrafía, márgenes e interlineado), la ortografía (de letras, tildes y signos de puntuación), el vocabulario (adecuado, rico y variado) y la redacción (adecuación, coherencia y cohesión del texto).

Copiar en los exámenes implica el suspenso automático del examen y el trimestre.

El alumno que falte a un examen podrá realizarlo otro día cuando el profesor lo estime y con la justificación de los padres por dicha ausencia. También justificado debe estar por Séneca si no viene a las horas precedentes a un examen y se incorpora a la hora de comienzo del mismo.

El alumnado que quiera subir nota podrá hacerlo previo acuerdo con el profesor.

**Controles de recuperación:** El profesor podrá adoptar las medidas de recuperación que considere más adecuadas para el alumno. En todo caso, el derecho a la recuperación queda supeditado a la entrega del Plan de trabajo completo y bien ordenado y a la realización previa de las actividades de recuperación señaladas por el profesor. En junio se realizará una prueba para aquellos alumnos que no hayan superado la última evaluación, en la que se exigirán los contenidos mínimos de la materia. En caso de que no superase la prueba, deberá presentarse en la convocatoria extraordinaria de junio.

### Se calificará como sigue:

Resultado de las pruebas orales y escritas relacionadas con el aprendizaje de cada unidad. (80% 4º ESO)

Planes de trabajo bien hechos, según lo explicado en clase y por classroom: Deben tener todas las tareas, bien realizadas y presentadas. Se tendrá en cuenta si el trabajo está realizado con regularidad. Tareas de ampliación (sintaxis, ortografía...) y competencias de la unidad. La evaluación tendrá en cuenta si se han realizado o no y el nivel de ejecución. (15 % 4º ESO)

Actitud y comportamiento. Por cuatro días que se le haya tenido que llamar la atención al trimestre se quedará sin la puntuación asignada. Se registrará en el cuaderno del profesor cualquier tipo de incidencia. (5 % 4º ESO)

Estas notas de plan de trabajo, ampliación, competencias y actitud tendrán la media al finalizar la evaluación.

Los alumnos que no entreguen el plan de trabajo terminado en el momento del control realizarán la prueba pero perderán directamente los puntos de Plan de trabajo y de actitud.



Colegio PEDRO POVEDA

CURSO 2021-2022



**La calificación final** se obtendrá teniendo en cuenta la media aritmética de las tres evaluaciones.

**La recuperación del curso anterior** se conseguirá a través de las distintas evaluaciones. Si el alumno/a aprueba las dos evaluaciones del curso en vigor, recuperará el curso anterior. Si no es así, se realizarán dos pruebas durante el curso (PRSS: Programa de refuerzo sin Séneca). Si tampoco se superarse la materia de esta forma, el alumnado suspenso podrá realizar la prueba extraordinaria de septiembre.

## **CUSTODIA DE LOS CONTROLES ESCRITOS**

Los controles de recuperación o finales son custodiados por el profesor, aquellos padres que lo deseen, podrán examinarlos solicitándolos por escrito al profesor. Podrán solicitarlo mediante la agenda con la implicación de trabajar los contenidos erróneos para que la revisión sea realmente efectiva y útil.

### **Pruebas orales y escritas adaptadas al alumnado.**

Las pruebas orales y escritas están diseñadas para atender a la diversidad y procurar la inclusión de todos los alumnos. Contienen preguntas con distinto nivel de dificultad, de manera que se asegure el éxito de alumnos con diferentes capacidades, también suele contener alguna pregunta del control anterior lo que permite al alumno reforzar contenidos anteriormente no adquiridos.

Es importante reseñar que los controles escritos, una vez corregidos y calificados por el profesor, se trabajan en clase al día siguiente de su entrega, los alumnos corrigen las preguntas mal realizadas y a continuación ponen la nota en el registro de la agenda para que pueda ser conocida y firmada por la familia. Periódicamente el profesor mira la agenda para comprobar que la familia tiene conocimiento de la nota.

## **IMPLICACIÓN DE LAS FAMILIAS**

Es importantísima la implicación de las familias en el aprendizaje de sus hijos. En todo momento deben saber el proceso que se está siguiendo. Tienen constancia del trabajo que tienen sus hijos a través de cada plan de trabajo (temporalidad de la unidad, criterios, actividades a realizar, fecha de control...)

Las notas que los alumnos van obteniendo a lo largo del trimestre la registran en la agenda para ser firmada y conocida por los padres. Es un instrumento valiosísimo de comunicación con las familias. Si la familia solicita ver los controles se les enseñarán y se les explicarán.

*Equipo Profesores Lengua y literatura*